

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. { Un año 30 id. }
Número suelto 10 céntimos.

LIQUIDACION.

Se hace con motivo del próximo traslado, de los géneros del comercio de paños, de Pablo Fernandez de la Cuesta.

BODEGA DE CEBALLOS.

CUZCURRITA (Rioja.)

Depósito en Burgos, *Lain-Calvo* núm. 24.

Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial ni de ninguna otra sustancia extraña á la uva.

PRECIOS.

16 litros (cántara) 7'50
Litro. 0'50

VINO EMBOTELLADO.

Botella de 75 centilitros, con casco 0'65
Docena de botellas id. id. 7'25
Se abonan 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva al establecimiento.

AGUA DE SELTZ Á 15 CTS. EL SIFON.

Abonos por 12 sifones 1,50 peseta; id. por 24 id. 2,50 pesetas.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Farmacia de Escolar, —Plaza de Prim, 19.—Burgos.

VACANTE. Por fallecimiento del propietario se vende una bolica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferrocarril. Para mas pormenores dirigirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

VINO DEL COSECHERO Garcia Inés, se vende en la Calle de Lain-Calvo, núm. 16, al precio de 34 céntimos el litro.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 22 DE MAYO DE 1888.

El nuevo proyecto de aguas.

En anteriores números hemos tratado aunque ligeramente las inmensas ventajas que ha de reportar á Burgos la ejecucion del referido proyecto, cuyo estudio ha hecho el Sr. Aguinaga, ingeniero de caminos, canales y Puertos.

La bondad de la empresa, la facilidad relativa de su ejecucion, la seguridad de encontrar dentro de esta poblacion capitales para la realizacion de las necesarias obras, las expusimos conociendo solamente á la ligera las bases en que se fundaban los estudios del autor del proyecto.

Hoy que hemos podido examinar la memoria y demás trabajos, presupuestos y planos presentados en el gobierno civil, nos afirmamos mas y mas en nuestras primeras impresiones.

Para probarlo trataremos aunque sucintamente los trabajos del Sr. Aguinaga sintiendo no poderlo hacer transcribiéndolos á la letra, por sus grandes proporciones que hace imposible insertarlos íntegros. Del examen general, del estudio y exposicion de sus principales detalles, nacerá en todos la conviccion que hoy nosotros tenemos y desaparecerá el pesimismo de algunos si existiera, que lo dudamos, pues solo podria nacer sobreponiendo un mezquino móvil particular y un interés privativo, á los beneficios generales que en todos sus efectos y resultados habrá de producir.

Empieza la memoria del Sr. Aguinaga estableciendo consideraciones generales que ponen de manifiesto las naturalísimas ventajas que ofrece á una poblacion la conduccion de aguas á presion forzada, bajo distintos puntos de vista.

La salud individual y la salubridad general de la poblacion está palmaria-mente demostrado, que alcanzan grandísimas ventajas en todos los pueblos cuya buena calidad y abundancia de aguas hacen mas factibles sus grados de limpieza y ornato: nadie desconocerá que el sobrante de aguas sirve en todas las poblaciones para la limpieza continua de los alcantarillados, evitando los malos olores que en ellos se producen y que tan frecuentes son en Burgos, origen muchas veces de epidemias y enfermedades.

Demuéstranse del mismo modo en la memoria citada las ventajas del sobrante de aguas para los casos de incendios, riegos de calles y paseos, y conservacion de árboles tan indispensables tambien para la vida y para la higiene. Hace ver el ahorro del trabajo por la facilidad de adquirir un elemento tan necesario á las familias, no solo con la instalacion de los grifos en las casas sino con el aumento que podria hacerse de las fuentes públicas y de vecindad. Aumentaria el ornato público con juegos de aguas en los jardines y sitios mas apropiado, con la instalacion de fuentes de adorno, y haria desaparecer los inconvenientes que todos conocemos, existen en Burgos, por su falta de guas.

De manera indudable hace ver el autor del proyecto la imperiosa necesidad que existe de conducir á esta ciudad aguas potables, por carecer la actual conduccion de caudal y presion suficientes para una cómoda distribucion interior, así como de todas las condiciones que deben tener todas las aguas potables.

No se necesita mucha observacion para convencerse prácticamente de la verdad de la anterior afirmacion: fuentes hay que por la calidad de sus aguas, turbias en muchas ocasiones, no son convenientes para el consumo; naciendo de aquí que solo algunas sean las preferidas del vecindario, y que la aglomeracion de gente para obtenerlas haga difícil su adquisicion.

Todos estos inconvenientes y todas las ventajas que tan á la ligera hemos apuntado se examinan y tratan con amplísimo y seguro criterio en la memoria presentada con la exposicion, en la Seccion de Fomento de este Gobierno civil.

Despues de ellas entra de lleno su autor en el estudio del proyecto, empe-pezando por determinar la cantidad, calidad y altura que deben tener las aguas que se conduzcan á Burgos, presentando estudios comparados y disquisiciones científicas superiores á nuestros conocimientos y criterio, de las que nada podemos decir por nues-

tra parte; solo copiándolas á la letra podríamos exponerlas sin temor de equivocarnos alguno de sus conceptos científicos, y esto ya hemos dicho antes que se hacia imposible por su estension.

El Sr. Aguinaga que ha empleado algunos años en el detenido estudio de los terrenos en esta provincia, presenta uno detalladísimo de la constitucion geológica de los alrededores de Burgos, en un círculo cuyo centro se halle en Burgos y tenga treinta kilómetros de radio. En las diez formaciones ó sistemas que existen en esta zona á partir del Siluriano hasta el sistema aluvial ó actual, describe en cada uno de ellos su estension superficial, las rocas que lo constituyen, la forma y la disposicion de las capas, para deducir luego las cualidades que en general deben reunir las aguas de los rios que rodean á Burgos: hace una detenida revista de todos ellos para deducir si tienen cantidad y altura suficientes y si sus cualidades las hacen apropiado para ser conducidas á Burgos.

Del reconocimiento practicado en todos los rios que existen en los alrededores de Burgos, deduce, que las fuentes de Cueva de Juarros que desembocan en el rio Bugedo, las fuentes de Ontoria de la Cantera que desembocan en el Ausines, las fuentes de Arlanzon que nacen al pié del pueblo, y el rio Arlanzon, son los que tienen caudal y altura suficiente. El estudio geológico practicado dá á conocer que las aguas de Cuevas de Juarros al brotar en las rocas dolomíticas tienen que estar cargadas de sales, de cal y magnésia. En las fuentes de Ontoria de la Cantera la sal dominante debe ser el carbonato de cal, la cual las hace duras y crudas: las aguas de las fuentes de Arlanzon deben tener algunas sales calcáreas y además se enturbian con frecuencia: y solo las aguas del rio Arlanzon siempre que se tomen próximo al puente de Villasur son las que deben presentar mas caracteres de pureza y las que tengan en disolucion mas cantidad de aire.

Todas las deducciones que el autor del proyecto sienta en su notabilísima memoria están científicamente comprobadas por el análisis químico de las aguas hecho por el procedimiento hidrotimétrico y por el papel reactivo de tinta neutra.

Continuaremos mañana la relacion que nos hemos propuesto hacer del proyecto, al que concedemos una excepcional importancia para Burgos, debiendo manifestar que lo hacemos hoy por considerarlo tambien de oportunidad.

Presentado el proyecto al gobierno civil, es por consiguiente público y no vemos las razones que algunos tienen para callar por ahora, tanto mas, cuanto que haciendo conocer á todos los que pudieran interesar, los detalles del proyecto, tal vez se eviten obstáculos y pesimismos que pudieran originarse por el desconocimiento de las

bases segurísimas en que se funda la realizacion del proyecto y sus ventajosas y matemáticas consecuencias tanto para el interés general, como para los particulares que en ello quieran interesarse.

Ayer recibimos de nuestro querido amigo y especial corresponsal en Barcelona, el siguiente telegrama depositado allí á las nueve de la noche del 20.

Doña Cristina y D. Alfonso inauguraron la Exposicion acompañados por los duques de Edimburgo. Ilmo. Señor Obispo, Jefes de las escuadras Austriaca, Alemana, Rusa y Francesa, y por muchas notabilidades nacionales y extranjeras. El acto ha sido imponente y magestuoso. El gentío inmenso: se calcula en 300.000 el número de forasteros hoy en Barcelona. Las iluminaciones generales y vistosísimas.

Soler.

Notas sueltas.

El último número de Tropezones demuestra un atolondramiento mayúsculo.

Cree en su mal juicio que ha dicho algo, pero es tan poco lo que se le ocurre, que la columna que nos dedica en su papel, resulta excesivamente insípida.

Confiesa la palinodia de que hicimos mencion en números anteriores, y quiere recibir la leccion que le dimos por sus groseras formas, rechazando lo mismo que hizo: menos mal si lo aprende.

¡Oh consecuencia de los espíritus fuertes!

Es mucho buzon el buzon que tiene *El Fomentillo* para su uso particular.

En él todo entra y el defensor de los intereses lo recoge y hace uso de ello sin examinarlo.

La consecuencia de ello es que no sabe lo que escribe y sale á rectificacion por crítica.

En el último número y suelto titulado «Declaracion franca», se expone otra nueva palinodia que canta con motivo del suelto que publicó participando que el Salon de Recreo habia adquirido un piano.

Tropezones ha venido al mundo á equivocarse y despues á rectificar.

Al terminar el suelto en que nos ocupamos en la anterior nota, dice *El Fomentillo*:

«Y con esto basta de rectificaciones.»

¿Hasta cuando?

Tan acostumbrado está á ellas, que dudamos pase el número próximo sin alguna.

Si la hiciese, procure que esté mejor redactada que la de que hablamos, que hay que fijarse mucho para entenderla: bien es verdad que lo mismo ocurría con la noticia que la dió origen.

¿No recuerdan aquello de ¡pobres contribuyentes al paio!?

La frasecilla no tendria gracia, pero oportuna aplicacion tampoco.

Que desdicha.

¡Y negaba sus instintos socialistas!

El Fomento se compromete á vender el coche y yegua del Propietario sin la voluntad ni consentimiento de su dueño.

Cria cuervos y te sacarán los ojos.

El Propietario del *Fomento*, como es natural sostiene los gastos que la publicacion (si así

puede llamarse) ocasiona; en cambio sus redactores le quieren dejar á pié.

Valiente pago: ¿verdad que tiene el de los jueves ocurrencias peregrinas?

Y no se detiene en eso su maldad: quiere arrastrarnos en el torbellino de sus revolucionarias ideas, proponiéndonos que vendamos los bienes de las personas que con nosotros se co-dean.

¡¡QUÉ BARBARIDAD!!!
¿De dónde deduce Tropezones que nosotros hemos de disponer tan liberalmente de lo que no nos pertenece?

Francamente; no somos tan amigos como El Fomento de disponer de los bienes ajenos sin contar con la voluntad de su dueño.

Dice también que no duda que los socios del Salon harán lo mismo.

A parte de lo que esta indicacion pueda tener de insulto para muchos, considere el del Jueves que son cerca de seiscientos, y que era muy difícil encontrar conformidad de pareceres.

Esto sin contar con que bastaba que la idea hubiera nacido del Fomento, para que lo enviaran á..... paseo.

Pregunta el de los intereses, á Martinillo; á quien alude, al decir en su último número y con referencia al festival: «no nos llamaría la atención si los que lo hicieran fueran los que jamás están conformes con nada bueno.»

Lo mismo que Tropezones decimos nosotros: ¿Por quién lo dirá?

Es capaz El Papa-moscas con sus indirectas, de estraviar la opinión de cualquiera.

¿Verdad Jumento?

Nota.—Un error de los cajistas les ha hecho poner Jumento donde debía decir Fomento: el corrector de pruebas fijándose solo en el consonante, creyó sin duda iguales las palabras y no hizo la correccion.

Dispense Tropezones; ya sabe la precipitacion con que se confecciona un periódico diario.

La verdad es que El Fomento nos divierte: él es bastante insulso, pero sin embargo nosotros sacamos partido de él y nos distrae.

Tiene una contra: que se le revuelve la vilis con mucha facilidad, pierde los estribos y solo salen de su pluma palabras soeces y repugnantes descripciones, en las que es imposible ocuparse.

Por ejemplo: el suelto de su último número titulado «Histórico—Y vaya un cuento.»

Cuando desbarra de esa manera es imposible seguirle.

Ese lenguaje tabernario lo perderá cuando muera: de otro modo será difícil: seria pedir colufas al golfo.

Y es que desgraciadamente no pueden armonizarse el periodismo culto y el espíritu fuerte.

Desgraciadamente hay individuos que se titulan periodistas, cuya ocupacion se reduce á ir de su casa á la taberna, con escala en la redaccion.

No decimos esto por ninguno del Fomento es claro: pero seguros estamos que no lo negará.

Por último. Tiene mucha gracia y tal el recuerdo que en forma de esquila fúnebre insertó el Fomentillo, del Legado de D. Baldomero Pampliega hecho al Ayuntamiento.

¿Quiere decirnos si importa algo á LA FIDELIDAD el tal legado? porque nosotros lo ignoramos.

Ni con el difunto, ni con la familia, ni con los testamentarios, ni con nadie que intervenga en el asunto tenemos nada que ver.

De aquí que el hecho no sirva ni aun para calumniarnos.

Desengañese el autor; que como la cosa es tan conocida y pública, por lo que á nosotros respecta, el recuerdo resulta verdaderamente tonto.

DESDE BARCELONA.

Ayer á las seis de la tarde llegó á esta Ciudad Doña Cristina, acompañada de sus hijos y del Sr. Sagasta

Llegaron también el presidente de la república del Ecuador Sr. Flores, el ministro de negocios extranjeros de Francia, el delegado general de la Exposición M. Prevet, el baron Bergé jefe del 16º cuerpo del ejército francés, el príncipe Gortschakoff, embajador del imperio ruso en España.

Han llegado además de un sin fin de hombres notables de todas las naciones, la mar de forasteros atraídos por la estancia de la corte en Barcelona y ávidos de contemplar la inauguracion de la Exposición universal, que tendrá lugar el día veinte de los corrientes.

Tenemos también entre nosotros á los Ministros de Fomento y de Marina, quienes acompañarán á la regente durante su viaje.

Cuando la revolucion de Setiembre del 68 hubo vivas, cuando vino Prim hubo entusiasmo, cuando nos visitó Don Amadeo, el de Saboya, entusiasmo y también vivas, cuando la república, al venir Figueras, hubo hurras y vivas á destajo; cuando llegó D. Alfonso, también vivas y entusiasmo y ahora..... enteramente lo mismo.

El diapason del entusiasmo liberal tiene el mismo sonido para el rey como para el Roque.

Con actividad asombrosa estan ultimándose las instalaciones de la Exposición. Francia que acostumbra á concurrir á todas las Exposiciones del mundo, ha organizado de tal modo sus instalaciones que se distinguen por su seriedad y por su caracter verdaderamente sóbrio.

Cuatro son las naves que esta nacion ocupa en el palacio de la Industria; dos rectangulares y dos triangulares. Para dar una ligerísima idea de la diversidad de productos con que Francia ha honrado nuestro Certamen, voy á enumerar sucintamente algunos de ellos. Excelentes máquinas de coser de una compañía parisien; Cerveza Velten magníficamente envasada; apá-

ratos de fotografía de J. Bardon. Vése también un obús de 760 kilos de peso, suspendido por medio de un hilo de acero de ños milímetros cuadrados. La instalacion fine-champagne, de tres estrellas de R. Leon es de muy buen gusto.

Las instalaciones de nuestra nacion sorprenden por la grandeza con que están construidas siendo la admiracion de propios y estraños, pudiendo asegurarse que la seccion española es la mas brillante y mas concurrida. Al recorrer las grandiosas naves que ocupa la provincia de Barcelona se siente el pecho enardecido de noble orgullo y legitimo entusiasmo. El conjunto es espléndido: los detalles dignos de todo encomio. Mas que escaparates que encierran los productos de la tierra catalana, contemplanse artísticos monumentos construidos con arte y con maderas de valor, formando maravillas de rica construccion. Las cuatro naves de la provincia de Barcelona ocupan una superficie de 8.000 metros, distinguiéndose entre varias la instalacion de don Camilo Fabra, fabricante de hilos, la del señor Damians, constructor de máquinas y la de don Bernardo Castells fabricante de objetos para la milicia.

Dentro de pocos dias estará ya expuesto un grandioso órgano —estilo barroco, pero de buen gusto— cuyos tubos serán carretes de hilo para coser. Las esculturas, doradas y pinturas que adornarán esta instalacion débese á nuestros primeros artistas, costándole á su expositor treinta mil pesetas.

Siguen despues en gusto artístico y en grandiosidad las instalaciones de los señores Serhermanos y Solá, fabricantes de alfombras; la España industrial, las fábricas de pañeria de Tarrasa y Sabadell; instalaciones de Maresa de San Martin de Provencals, todas ellas con una grandiosidad admirable.

Todas las naves producen bellísima impresion adornadas con gallardetes, escudos de las principales provincias y artísticos targetones de las mas industriosas poblaciones que tienen expuestos sus productos.

El Corresponsal,

F. S.

Hoy 17 Mayo de 1888.

CARTAS DE MADRID.

20 de Mayo de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Ayer dió muestras el Congreso de su espíritu intolerante con motivo de la proposición presentada por el Sr. Barón de Sangarren encaminada á recabar una declaración parlamentaria de desagrado ante la medida adoptada por el Gobernador de Guipúzcoa suspendiendo un acuerdo de aquella Diputacion provincial en que se manifestó el sentimiento que produjo en aquella corporacion la actitud de los diputados á Cortes por dicha provincia, al presentar y hacer que se aprobase un proyecto de division electoral encaminado á facilitar el predominio liberal en aquel noble solar vasco.

No podía prometerse el Sr. Barón de Sangarren que su proposición fuera aprobada, y solo

para demostrar que no le es indiferente la suerte de la Diputacion provincial de Guipúzcoa, se decidió únicamente á presentarla, no sin declarar previamente que no pensaba realizar ningun acto político, pues solo trataba de que el gobierno revocase una medida injusta sin que al hacerlo tuviera en cuenta si la mayoría de la mencionada Diputacion es carlista ó liberal, sino si estaba ó no la razon de su parte.

No le valieron al señor Barón de Sangarren tales salvaduras, ni tampoco la espontaneidad con que, dando pruebas de una cortesía parlamentaria que faltó por completo á sus impugnadores, se apresuró á suavizar aquellos conceptos que sonaron mal en los delicados oídos de ciertos monárquicos de circunstancias, que ayer conspiraban contra el actual orden de cosas y hoy aparecen como su más firme sosten sin más razon que la de tener la sartén por el mango.

La fuerza numérica estaba de parte de los liberales y por esto, desde que el señor barón de Sangarren abrió la boca, empezaron las manifestaciones de desagrado, los murmullos des-cortesos y las inoportunas interrupciones, que son inherentes á las manifestaciones del parlamentarismo, cuando alguien no se postra de hinojos ante lo que quiere y adora el liberalismo.

No fué por consiguiente discurso lo que pronunció el señor barón de Sangarren, sino una protesta diversa y repetidas veces coreada por toda clase de denuéstos contra la comunión tradicionalista, única que estorba en todas partes segun la frase ya célebre de El Imparcial.

Allí el conde de Toreno llamaba facioso al barón de Sangarren cuando este afirmaba que doña Maria Cristina está emparentada con el rey legitimo de España, dando á entender con esto el conde de Toreno por exceso de suspicacia dinástica que la frase rey legitimo de España solo podia referirse á D. Carlos de Borbon y no á D. Alfonso, ó que éste no es pariente de su señora madre. Suposición la primera que no hace mucho honor á la seguridad que deben tener los conservadores de que el rey legitimo es D. Alfonso, y prueba la segunda de que ciertos dinásticos suelen á veces perder ese chisme que se llama sentido comun. Porque el barón de Sangarren no dijo que éste ó el otro fuera el rey legitimo sino que la regente era pariente del rey legitimo de España, cosa innegable y de toda evidencia mirese como se mire la cuestion.

Allí también otro diputado liberal, el señor Calveton, arremetió contra el clero y se metió en interioridades del Santo Tribunal de la Penitencia arrojando á los leones á los sacerdotes que no absuelven á las personas que no reúnen las condiciones necesarias para obtener el perdón de sus pecados.

Fué en suma la sesion de ayer una leccion para los que creen que cabe transacciones entre la España tradicional y el liberalismo para los que se forjan ilusiones fundadas en lo que ha dado en llamarse política de atraccion, y en una palabra, para los que se imaginan que el liberalismo otorgará á los tradicionalis-

ando para ello comision al Arcipreste del partido, quien se pondrá de acuerdo con la autoridad local, en cuanto sea necesario.»

Mas La Voz que no se para en barras, y respeta tanto al tribunal eclesiástico, como puede respetar á un perro, se atreve á levantarse contra la sentencia del citado tribunal, como si hubiera obrado con ligereza ó con pasion, pues dice que el carabnero habia dado muestras de locura algunos meses antes del suicidio.

Si las leyes de analogia son infalibles, temo que se suicide La Voz.

Aunque mas probable es que la suiciden.

Y como para probar la parcialidad y no rectitud del repetido tribunal, dice que mientras á Simon Gordó se le abandona y priva de sepultura eclesiástica, poco antes fué enterrado un jóven suicida llamado Enrique Teola á quien, á pesar de ser suicida, se le hicieron funerales y se le inhumó en el cementerio católico.

Pues bien; ya que La Voz cita este caso, sepa, que el D. Enrique Teola fué enterrado, sin que se diese parte á la autoridad eclesiástica y viene á comprobar lo dicho por el Sr. Alcalde cuando contestó al Arcipreste, diciendo que el cadáver del carabnero se habia enterrado obedeciendo órdenes de la autoridad competente y segun se habia hecho en otros casos análogos.

La Voz ha descubierto al Ayuntamiento, dando á conocer un acto de profanacion del cementerio que le hace muy poco favor, puesto que ha presenciado y pasado por alto la autoridad eclesiástica, ordenando como tenia ordenado al Conserje no hiciera caso de nadie mas que de él.

¡Pobre Voz, tienes la fatalidad de enmarañar y empeorar las causas que defiendes!

Respecto á lo de los funerales, no te extrañes; pues si presumes de enterada, sabrás que familia

acudió á un sacerdote que no era su párroco, porque sin duda sabia que el suyo estaria enterado y no haria funerales á un suicida.

Lo que hay, es que han sorprendido al sacerdote que hizo los sufragios de difuntos.

Si tienes H. delicadeza y estimas la rectitud, debes hacer constar lo que he dicho, para que el público sepa que no es el sacerdote, el que por unas pesetas, faltó á su deber, como se deduce del suelto, sino que fué sorprendido; y como no era él ni párroco suyo ni Arcipreste, no sabia ni tenia obligacion de saber quien era el Sr. Teola mucho mas cuando no suponía se enterrase en el cementerio, á un suicida, por quien no tiene derecho á dar ó negar sepultura eclesiástica.

De consiguiente ya puedes decir á el noticiero que te devuelva los cuartos.

Tú estás contra el cementerio católico y quieres que se secularice; pues en ese caso, deja de ser católico, y pasa á ser profano. Entonces podemos pedir nosotros lo mismo, esto es, que salga de vuestra tutela para que venga á la nuestra.

¿No es esto lógico?

Además que habiendo uno para los católicos y otro para los disidentes, que razon tienes para pedir la secularizacion del nuestro?

¿Cómo se deja ver aquí el HACHA demoleadora de la gloriosa?

Finalmente, terminas diciendo: «Nada, por este camino vamos derechos al siglo XVI, á los tiempos de Giordano Bruno.»

Bien sabes tú que no es verdad, Voz destemplada.

Si fuéramos hácia esos tiempos no hablarías con tanto desenfreno, ni atacarías á los frailes, curas, monjas etc.

Sino que, ó no hubieras salido, ó si saliste, estarías siete estados bajo tierra, para que no en-

venenaras el aire con las pestilencias de tu Voz. Pero antes llegaremos á esos dias, que tú alcanzas tus propósitos.

Hasta otra H. Suyo afmo.

X.

San Sebastian 24 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio: Como si no fuera bastante el número de los papeles liberales é impios, ha aparecido uno nuevo con el titulo de La Bola de Nieve. Mal nombre. Ya sabemos cuanto dura una bola de nieve.

El tal periódico bola, no hace otra cosa que amenazar á los que se dan importancia (¿por qué no á los que se la toman?) á los pretenciosos y presuntuosos (cuánto osos del talento y de la fortuna, á las reputaciones inmerecidas y á las fortunas improvisadas.

Ojo con lo que se hace, que ese terreno es muy MALO, señor LOMA.

Y también en San Sebastian hay tejados de vidrio.

En su segundo número la emprende con el Alcalde de Oñate, porque respetando las tradiciones cristianas prohibe el baile en los domingos, dias dedicados á dar culto á Dios y no á Satanás.

Por este solo motivo le recrimina diciendo que el pueblo que rige es un pueblo infeliz, sin otras luces que las del astro universal, de las candilejas vacilantes de aceite, que vuela en un olvidado rincón de la provincia de Guipúzcoa, sin movimiento, sin comunicaciones, vestigio alguno que revele el soplo poderoso (¿otro oso?) del espíritu civilizador de la época, y muere de inanición bajo la opresora tiranía del fanatismo clerical por una

parte y de la vara autoritaria de los fantoches que deciden de los destinos mas íntimos de sus administrados.»

«Qué idea tenéis de la administración, de la moral, de la cultura, de las costumbres, cuando privais á vuestros oscuros administrados de todas las ventajas de la luz de la civilización, prohibiéndoles los recreos mas honestos, y alentando los hábitos de la mas supina ignorancia y de la mas refinada hipocresía.....»

«Porque han de saber Vds. que el Alcalde de Oñate no consiente que bailen los mozos el domingo, ni que se excite la sensibilidad nerviosa de las niñas del pueblo con los acordes de la música en la plaza pública.»

¿Se puede tontear mas?

El Alcalde de Oñate alienta la ignorancia y la hipocresía de sus administrados, porque les prohíbe bailar en el domingo, y es enemigo de la civilización y tiene al pueblo sin movimiento, comunicaciones, etc., porque en él no hay más que la iglesia, rosario, novena, procesion y otros actos religiosos.

Y el articulista, que no tiene idea de la moral, de la cultura ni de las costumbres, qué es lo que alienta?

Vamos que á ese... le incomodaban demasiado las vacilantes candilejas.

No debía ser tan enemigo del oscurantismo, cuando se sabe que escogió la oscuridad para teatro de sus hasaños bailables.

¿Y pertenece á la high life del pueblo?

Esto es lo que pasa en todas partes.

Cuando no se dá rienda suelta á los deseos de ciertos danzantes es esclavitud y clericalismo y fanatismo y todos los acabados en ismo.

Como justicia.

«Y que existan, termina, todavia en pleno siglo

tas el acceso á la legalidad sin que los tradicionalistas tengan que abdicar de sus principios.

Por lo demás y como resultados prácticos la sesión de ayer no tuvo ninguno. El baron de Sangarren tuvo que ceder ante la fuerza y retirar su proposición.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 21 de Mayo de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario.

Ya que tanto se habla estos días de las virtudes de la augusta señora que ocupa hoy el trono de España, virtudes que no trato de mermar ni siquiera de discutir en lo mas mínimo, reconociendo de buen grado que tiene todas las que publica la fama y que en último extremo ni son extraordinarias ni desusadas en esta noble nación de virtuosas doncellas, dignas esposas y excelentes y cristianas madres, he de hablar en la presente de las faltas cometidas por el gobierno responsable en este viaje á Zaragoza y Barcelona y en el que se proyecta á Valencia en los primeros días del mes próximo.

Desde luego reconozco tambien de buen grado que estas faltas ó distracciones de su gobierno habrán lastimado profundamente el piadoso corazón de la regente, cuyos sentimientos religiosos ensalzados por el Padre común de los fieles se hallan fuera de discusión aunque el precepto constitucional no la velara, tratándose del poder irresponsable.

Es pues al gobierno, y solo al gobierno, á quien se dirige la censura, que yo tampoco hago, pero que puede resultar de esta narración de hechos escrupulosamente recogidos en diversos periódicos, y recopilados en la presente.

En primer lugar nos hallamos con que el viaje de la corte fué emprendida un domingo por la mañana, cosa que pudo escusar el gobierno, pues no creo fuera imprescindible emprenderse en día festivo. Ahora bien y como consecuencia de esto, sino los viajeros, que pudieron oírlo antes, lo que es muchos empleados, servidumbre etc. etc., se quedaron aquel día sin oír misa; pues desde el amanecer de dicho día hubieron de ocuparse en los preparativos del viaje, y este no terminó hasta las cinco y media de la tarde, hora en que tampoco se pudo cumplir con el precepto de la Iglesia. Esto me parece á mi que pudo evitarlo el gobierno sino por sentimientos religiosos, al menos por bien parecer.

Antes de ayer como víspera de Pentecostés era día de vigilia con abstinencia de carne y á pesar de esto se verificaron varios banquetes oficiales en Barcelona y en ellos se prescindió de la observancia de este precepto. Es verdad que el Prelado de la Diócesis dió la dispensa correspondiente. ¿Pero quién no ve en este acto del señor Obispo de Barcelona el deseo de evitar una transgresión de los preceptos de la Iglesia, toda vez que los banquetes estaban anunciados y que sin dispensa ó con ella se habrían verificado del mismo modo?

El motivo que se adujo para solicitar esta dispensa fué el de que debiendo comer juntas personas de distintas religiones no se les debía imponer los preceptos de la nuestra. Sea así, pero no se si los protestantes y los mahometanos celosos de sus falsos cultos, habrían dejado de observar lo que estos les ordenan con motivo de la reunion de católicos en Londres ó en Fez.

Y va la tercera observación.

En varios periódicos he leído que no pudiendo hallarse la Corte en Valencia el día del Corpus, se trata de trasladar la procesion de dicho día á otro en que la Regente se halle en la ciudad del Cid y esto francamente, me parece un poco fuerte por no usar otra frase mas adecuada.

Porque eso de que sirva Jesús Sacramento para lucimiento de una fiesta profana como puede servir un arco de triunfo ó unos farolillos de colores, la verdad lo encuentro una enorme irreverencia y me quedo corto.

Tal vez se crea que esto es honrar la religión pero puede creerlo así una persona verdaderamente cristiana?

Ustedes dirán.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura

eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, reumáticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propenso á congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Para evitar las perjudiciales falsificaciones del *Sedlitz* y de los medicamentos dosimétricos de que *Mr. Chanteaud* es único preparador, exijan sobre las etiquetas los nombres *Burg-graevé Chanteaud*.

Depósito exclusivo para España y sus colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes 10, Madrid.

Con grandísima concurrencia se verificó en el Salon de Recreo el concierto anunciado para el domingo.

Todas las personas que tomaron parte en la ejecución de las escogidas piezas que componían el programa, oyeron muchísimos y justos aplausos.

El salon donde tuvo lugar, no obstante su gran capacidad resultó pequeño y muchas personas hubo, que no pudieron entrar.

Tambien fueron demasiados niños que seguramente se hubieran divertido mas en cualquiera otra parte.

Damos las gracias á la junta por la atenta invitación que nos remitieron.

Anteayer fué detenida una mujer en el acto de estar entregando por las rejas, armas á los presos de las cárceles de Barcelona, ocupándole tres cuchillos de grandes dimensiones.

Los trabajadores encargados de limpiar la acequia de Robello de Valencia, extrajeron el viernes una máquina de fabricar monedas.

Los peritos son de parecer que la máquina en cuestion, á juzgar por su estado, habia sido arrojada pocos días antes de ser encontrada.

En uno de los cafés del paseo de Mendez Nuñez, de Alicante, ha sido sorprendida una partida de juego por el cuerpo de Seguridad, quedando á disposición del juzgado ocho individuos que componían la partida, las barajas, el dinero recogido y una pistola.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 21 (1 t.)

A las once de la mañana se ha verificado con gran pompa el entierro del cadáver del señor duque de Frias.

Al acto han concurrido representaciones de todas las corporaciones populares.

Madrid 21 (6'30 t.)

Dícese que Sagasta piensa aplazar su regreso por mas días que los anteriormente anunciados.

Gana terreno entre los ministeriales adictos al ministro de Hacienda la idea de no discutir el proyecto de rebaja de la contribucion territorial hasta despues que estén aprobados los presupuestos, con el fin de poder suspender las sesiones si el gobierno tropezase con grandes dificultades.

Telegramas extranjerios.

París 21.

Ha llegado á esta capital M. Constans, gobernador de Francia en el Indostan.

Se ha descubierto á los falsificadores de billetes del Banco de Francia. Son dos y pertenecen á la nacionalidad inglesa.

La prensa anti-boulangierista sigue pidiendo al gobierno el extrañamiento del territorio francés del general Boulanger.

Londres 21.

Ayer se celebró un meeting nacionalista en Dublin; los reunidos lamentaron las censuras de que recientemente ha sido objeto el plan de campaña contra la liga agraria.

Católicos importantes trabajan para tranquilizar los ánimos, recomendando á los colonos que esperen las aclaraciones que se aguardan de Roma, antes de adoptar resolución alguna.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

París 21.

Ha llegado esta mañana Mr. Constans, gobernador de Francia en Indo-China, sien-

do portador de varios mensajes de los gobiernos de aquellas apartadas regiones.

Roma 21.

La recepción por el Papa de los peregrinos africanos se ha aplazado para mañana. La romería la componen, doce sacerdotes blancos y doce negros por cada diócesis. Los peregrinos han traído al Papa muchos regalos.

Dublin 21.

En el meeting celebrado ayer tarde en esta capital se han pronunciado discursos violentísimos censurando la intervención del Papa, en las cuestiones interiores de Irlanda. Algunos católicos residentes en esta piensan celebrar otro meeting para contrarrestar los efectos de aquél.

Viena 21.

La pasada noche á las ocho, se produjo un horrible incendio en Dravauach Jorwein, fabrica de gasolina. Ha sido destruida la fábrica que mide mas de 150.000 piés cuadrados. Las explosiones de las sustancias arrojaban á larga distancia piedras enormes, hasta el extremo de haber deruido todas las casas que se hallaban alrededor. Han perecido unos 1.500 caballos y el número de víctimas se hace ascender hasta 300, todos obreros. El fuego continúa en el presente con mas energía que hace doce horas. Hay 78 bomberos heridos gravemente por quemaduras y caídas. La población está consternada y presa de un espanto extraordinario. El fuego se ha propagado á dos casas inmediatas creyéndose será pasto de las llamas la manzana entera.

Madrid 12 (7' 15n.)

Senado.—El Sr. Botella pregunta qué actitud se va á observar en la Exposicion Universal de Paris, pues cree que la abstencion debe cesar y que España debe concurrir á la Exposicion oficialmente. Los señores marqués de Arlanza y Alfonso se adhieren á las palabras del Sr. Botella. Despues siguió la discusión de lo contencioso.

Congreso.—El Sr. Muro despues de hacer un caluroso y entusiasta elogio de Cataluña y especialmente de Barcelona pide al Congreso que felicite al pueblo catalán por el éxito de la Exposicion. El Sr. Martos dice que el Congreso no puede acceder á que se redacte mensaje alguno, pues el Congreso solo puede dirigirse al Senado ó á D. Alfonso. El Sr. Muro rectifica y dice que su propósito está conseguido desde el momento en que el Sr. Martos asiente á lo dicho por él y la Cámara lo sanciona con su silencio. Intervino en el debate, en nombre de la minoría reformista el Sr. Romero Robledo, manifestando que el acuerdo que se propone tiende á desvirtuar otro acuerdo tomado por el Congreso en una de las últimas disposiciones. Los señores marqués de la Vega de Armijo y otros diputados conservadores y ministeriales asienten á lo dicho por el Sr. Romero. Este manifestó que el triunfo de la Exposicion de Barcelona es un triunfo mas para la patria y ésta tiene en Barcelona su mas alta y augusta representación, á la que se ha felicitado hace unos días pretendiéndose echar por tierra un acuerdo tomado por el Congreso, pero desde luego me asocio á dar un aplauso á Cataluña. El señor Silvela, á nombre de la minoría conservadora manifestó asociábase á lo dicho por el Sr. Romero. El Sr. Muro dijo que el silencio del Congreso le autorizaba para creer que su propuesta habia sido aprobada. El Sr. Moret dijo que hacia del gobierno las palabras dichas por el Sr. Martos. El señor Romero cree que entre el acuerdo del otro día y el que se pretende tomar hoy no existe incompatibilidad. Los Sres. Fabra, Cañellas y Paus diputados catalanes se adhieren á las palabras del presidente. Este dice que el Congreso envia á Cataluña cuanto en sus atribuciones está y se dá por terminado el incidente. Se entra en la órden del día, continuando la discusión del presupuesto de Cuba, consumiendo el Sr. Fabra el tercer turno en contra.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 23 de Mayo.

San Aton obispo, y San Desiderio. San Aton nació en Badajoz y despues de ordenarse de sacerdote, hizo un viaje de peregrinacion á Roma. Tomó el hábito religioso en un monasterio de Villanueva, desde el cual pasó á ocupar la silla Episcopal de Pistoya, que gobernó santamente hasta su muerte preciosa acaecida el año 1153.

Continúan las Flores de Mayo en las Adoratrices, Saldaña, San José, San Juan, Cortés y San Lorenzo, predicando en ésta D. Damian Bermejo.

Tambien continúa en S. Gil la novena de la Santísima Trinidad.

Sres. Scott y Bowne. Orense 8 Diciembre 1885.

Muy Sres míos: Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su «Emulsion Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s.

Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislación de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policía urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

20 de Mayo de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi al sol
13,3	17,7	12,8	5,9	19,7	13,8	24,1

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
5,8	0,51	6,4	0,43	6,1	0,47

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
713,3	712,9	0,4	713,1

Direccion del viento. N.
 Kilómetros recorridos. 206
 Evaporacion en milímetros. 4,9
 Lluvia en milímetros. »
 Estado del cielo. Despejado.
 Grados actinométricos. 69,5
 Grados ozonométricos. 9
 Temperatura mínima del día 21. (6,8)
 Altura de la nieve en milímetros. 0.

Madrid 21 de Mayo de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚTIL PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	68-15
Pequeños.	68-15
Exterior	70-80
Pequeños.	70-80
Amortizable	85-55
Pequeños.	85-40
Cubas 1886.	100-35
Banco de España.	418-50
Hipotecario.	103-50
Tabacaleras.	102-40

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-60
París 8 días vista.	1-60

BOLSIN.

Contado.	68-15
Fin de mes.	68-15
Próximo.	68 30
Barcelona.	68-15
París.	69-1/2

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

VINO DE PEPTONA



Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.
Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guillarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

MAPA DE LA PROVINCIA

BURGOS.

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos de Herce, calle del Mercado, núm. 48, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS, DE RICA Y CONDE,

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

Entierros completos desde el más económico al más suntuoso.—Completo surtido en cajas ó ataúdes, desde 3 pesetas en adelante.—Camas imperiales y andas.—Esta casa se encarga de gestionar cuantas diligencias se necesitan para un entierro y funerales, así como de proporcionar todo el material necesario para los mismos.

Traslados de cadáveres de dentro y fuera de la capital.—Exhumaciones y embalsamamientos.—Servicio permanente de día y noche.

PRECIOS EXCESIVAMENTE ECONÓMICOS.

A los pobres se les harán grandes rebajas.—Se remiten cajas á todos los puntos donde las pidan en el momento de recibir el aviso.

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^e DELMIS, 7 de noviembre 1892).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemias, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL COTOLICISMO LIBERAL

por GABINO TEJADO.

Un tomo de 418 páginas en rústica 2 pesetas.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, — 7,—Fernando VII.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Burgos Santiago Conde Espolón, 44.—

ÚTILES PARA AFICIONADOS y de INDUSTRIA

Las SIERRAS MECÁNICAS hay muchas de **TOENOS** de todos los Sistemas Diferenciales y manuales para La Taracea Herramientas de todas clases. 3 D^{os} de Honor. 100 paginas y más de 500 grabados SE ENVIAN FRANCO CONTRA 65 CENT.

TIERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúlia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK**

VALS

Autorizacion del Estado y de la Academia Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Les recomiendo su gusto agradable; una botella por día.

En Burgos: D. Federico de la Llera, Plaza Mayor 33 y 34.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpueda, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

COLECCION

DE Sermones, homilias y panegiricos, obra original, escrita por el Dr. D. ZACARIAS METOLA y CUENDE, CÁNONIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

CAFÉ NERVIOSO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

cura invariablemente los padecimientos de la cabeza, incluso los jaquecos y los de la infancia en el 90 del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 50 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en Sífilis, Venéreo, Estreñimiento e Incontinencia SUS CÉLEBRES PILÓDRAS TÓNICAS - GEMITAS curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y pelagra. — Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales cada una y se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

NORMA DEL CATÓLICO

la SOCIEDAD ACTUAL.

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

MAGNÍFICO REGALO

Á LOS Suscritores de La Fidelidad.

LA PURÍSIMA CONCEPCION, de Murillo, y EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS. El tamaño de estas ricas oleografías es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto, y á pesar de su importancia y mérito las podrán obtener los señores suscritores de LA FIDELIDAD por la cantidad de 5 pesetas una, y llevando las dos 9 pesetas.

Los señores suscritores de fuera de la capital, que asimismo deseen dichas oleografías, podrán dirigirse al Centro Católico, Lain-Calvo 16, y se les remitirá mediante el importe de 6 pesetas una y las dos 10 pesetas, francas de porte y certificado.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.